EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XX — Martes 20 de Julio de 1915 — Núm. 6.938

Exenciones temporales de impuestos

La «Gaceta» publicó, precedido de un notable preámbulo, un decreto concediendo las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias.

Dicho decreto es como sigue:

«Artículo 1.° Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones podrán solicitar y obtener, en las condiciones del presente decreto, las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias a que se refieren los artículos siguientes.

La concesión de estos beneficios habrá de solicitarse en cada caso por las Compañías interesadas, y se otorgará, cuando proceda, por el ministro de Hacienda, en virtud de Real orden acordada en Consejo de ministros.

Las cuotas cuya exención o cuyo aplazamiento se conceda serán, sin embargo, liquidadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Será condición previa necesaria para el otorgamiento de dichos beneficios el que la Compañía se obligue en forma legal a someterse a la inspección administrativa encaminada a comprobar, siempre que la Administración lo estime conveniente, que la Compañía concesionaria realiza sus operaciones dentro de los límites señalados en la Real orden de concesión de los beneficios. La resistencia a los funcionarios designados para ejercer esta inspección o la comprobación de que la Compañía mantiene sus operaciones en aquellos términos llevarán aparejada la caducidad de la concesión.

En este caso las anualidades corrientes de los impuestos de que hubiera sido declarada exenta la Compañía, con arreglo a este decreto, con los intereses legales desde la fecha en que se desvengaran y los plazos no satisfechos de las cuotas diferidas, con los intereses legales desde la fecha de la última comprobación o desde la concesión si no se hubiese realizado comprobación alguna, serán exigibles en los términos reglamentarios, empezando a contarse los plazos para los pagos desde la fecha en que se notificare la caducidad de la concesión.

En los casos de denegación de la solicitud de una Compañía, las cuotas devengadas se exigirán en los plazos que establecen las disposiciones vigentes, los cuales empezarán a contarse desde el día en que fuere notificada la desestimación de la instancia; pero se exigirán intereses de demora a partir de la expiración del plazo, dentro del cual hubiera de haberse realizado el pago, de no haberse producido la solicitud de la Compañía.

Art. 2.° los beneficios tributarios que podrán otorgarse consistirán:

a) En la exención por cinco años de la cuota mínima por capital de la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y del impuesto de Timbre de Negociación de las acciones; y

b) En el aplazamiento de las cuotas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devengue la emisión de las acciones. Las cuotas aplazadas se exigirán por quintas partes y en los términos previstos en las disposiciones vigentes, contándose el plazo para el pago del primer quinto en la fecha de la notificación de la Real orden en que se otorgare el beneficio, y el día primero de cada uno de los años naturales siguientes para los restantes.

Art. 3.° Podrán optar a los beneficios de los apartados a) y b) del artículo anterior las Compañías mercantiles de las formas referidas en el artículo 1.° que se constituyan para la explotación de alguno o algunos ramos de la fabricación o industria que no exista en el reino.

Podrán optar a los beneficios del apartado b) las Compañías que se constituyan para explotar alguno o algunos ramos de fabricación o industria que, aun existiendo en el reino, no abastezcan suficientemente el mercado nacional.

A las Sociedades que se constituyan para explotar al mismo tiempo industrias de las referidas en los dos párrafos anteriores se les otorgarán, cuando procedan, los beneficios del apartado b) para el capital por acciones, correspondiente a todas ellas, y los del apartado a) para la parte de dicho capital, dicado a la explotación de la industria o industrias nuevas.

Las Sociedades ya constituídas a la promulgación de este decreto, que mediante la emisión de nuevas acciones aumentan sus capitales con destino a la explotación de las industrias a que se refieren los párrafos primero y segundo de este artículo podrán obtener beneficios análogos a los otorgados a las de nueva constitución para aquellas emisiones o parte de las mismas que edificasen efectivamente a las mencionadas industrias.

Si la negociación de las nuevas emisiones a que se refiere el párrafo anterior se realizase a un precio superior a su valor nominal, el beneficio obtenido no estará sujeto a la imposición de toda la cuota sobre beneficios de la tarifa 3.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, cuando las cantidades correspondientes se constituyan en una reserva especial y permanezcan en tal forma reservadas para la explotación del negocio por todo el tiempo que dure la concesión. La asignación de cantidades de la referida reserva especial a que cualquiera otra cuente llevará aparejada la exacción de la cuota correspondiente.

Art. 4.° La calificación de la fabricación o industria a los efectos del artículo anterior, se hará oyendo a la Comisión protectora de la producción nacional.

La existencia de alguna Empresa que gozase de los beneficios del apartado a) del artículo 2.° no obstará para que la industria correspondiente pueda ser calificada como nueva.

A los efectos del presente decreto se entenderá que una industria no abastece cumplidamente el mercado nacional cuando sus productos no alcancen a cubrir sensiblemente más de la mitad del consumo normal de la nación. Para el cómputo de este consumo no se tendrán en cuenta las importaciones de artículos que por su especialidad hayan de ser suministrados regularmente por la producción extranjera. La cuantía de la producción nacional se estimará por la capacidad de las fábricas o instalaciones existentes en el reino.

La evacuación de la parte del capital social de una Compañía dedicada a determinada fabricación o industria, cuando proceda a los efectos del artículo anterior, se practicará en forma análoga a la prevista en el apartado A del art. 8.° del Real decreto de 25 de Abril de 1911, con la prevención siguiente: no se computarán como capital circulante las materias primeras o auxiliares, ni los productos semimanufacturados que la industria a que se hayan de otorgar beneficios tributarios recibiese por su elaboración de otras explotaciones de la misma Empresa.

Art. 5.° No se otorgarán los beneficios tributarios a que se refiere el presente decreto sino cuando a juicio del Gobierno las industrias correspondientes representen un incremento permanente de la capacidad productiva de la economía nacional.

No se estimará que una fabricación o industria satisface el requisito del párrafo primero de este artículo, cuando no ofrezca garantía de que podrá mantenerse en condiciones normales sin ninguna clase de privilegios tributarios y sin otra protección arancelaria que la que estrictamente corresponda al mayor precio de sus medios de producción en el mercado nacional respecto del extranjero, cuando tal diferencia exista.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en San Ildefonso, a dieciseis de Julio de mil novecientos quince.—*Alfonso.*—El ministro de Hacienda, *Gabino Bugallal.*»

Notas de un curioso

LA FORNARINA

Ayer no pudo este «curioso», publicar su sección.

Había que dejar el espacio al Concurso de educación e higiene.

De otra suerte hubiera dedicado unas líneas a la muerte de la Fornarina.

Hoy hablan de ella todos los periódicos madrileños.

Uno de ellos, al trazar la silueta de esta bella flor que agosta en plena primavera de su jardín, escribe:

«Muy inteligente y estudiosa, empezó a recorrer los escenarios de Europa, y en poco tiempo aprendió a hablar el francés y el alemán y adquirió modales y hábitos de elegancia, que la llevaron a figurar entre las primeras «estrellas» de «varietés» de Europa.

Hace bastante tiempo que contrajo la terrible enfermedad que la lleva al sepulcro. Sin embargo, seguía trabajando y nadie pudo notar que su hermosura declinara ni se amenguase su arte. Bien poco hace que el público de Apolo la contemplaba encantado y la oía entonar la poética canción que se llama «Mi último cuplé». No podía la pobre Fornarina pensar que, en efecto, aquel era su cuplé postrero.

La Fornarina no quería creer en su gravedad, y a alimentar su optimismo contribuían piadosamente las personas que la rodeaban. Parece no obstante, que la acosaban negros presentimientos. Recientemente al salir del Banco, pasó a su lado un coche en el cual iba una dama elegantemente vestida. La dama la miró, y la Formarina recibió una impresión extraña. Hablando luego con sus amigos decía: «Tengo la seguridad de que esa mujer era... la muerte». Aquel mismo día se sintió enferma.—D. E. P.

Toros en Arzúa

Al disparo de una bomba de palenque que era la señal convenida, de que los toros estaban a la entrada de la villa, reuniéronse en la plaza de la Constitución la Comisión de festejos, los *toreadores* que figuraban en el cartel y una numerosa multitud de rapaces, amen de los aficionados al arte de Cúchares, todos los cuales con la banda de Cruces al frente ejecutando un airoso pasodoble, fueron a recibir a los *inocentes* huéspedes oriundos del Barbanza.

Con tan lucida comitiva hizo su entrada en la villa la carroza en que desde Noya venían «*as dois terribels feras*». Yo no los vi bien, porque venían en «interior» pues provisionalmente y sólo a este efecto, se le hizo al vehículo una *carrouserie* con casqueiros y lona.

En las primeras horas de la mañana, vióse llegar por la carretera de Santiago un jinete que pendiente del arzón de la silla traía una tela encarnada; ya más cerca vimos que era un «capote de torear».

Era según me dijeron «el Bielsa» que ya toreó en otras plazas, quien venía a esta a satisfacer sus deseos y lucir sus habilidades. Pero ¡oh desilusión! en esta corrida no le fué permitido tomar parte, pues las órdenes gubernativas eran terminantes.

La corrida estaba anunciada para las cuatro y media, y aunque desde una hora antes la plaza estaba llena, como los talonarios no estaban aun vacíos, el taquillero no cesó en su trabajo hasta concluirlos, lo cual fué causa de que hasta por entre barreras estuviese todo ocupado.

Pero como «*homo apretatus discurrit qui rabiat*» un ingenioso gritó desde abajo ¡ey! ¡destellade eso! y rápidamente más de cuarenta individuos atendieron la indicación dejando limpios los tejados de las casas terreñas en que se apoyaban dos de los tendidos de la plaza, tomando asiento en aquellos unos doscientos expectadores, lo cual daba un aspecto más pintoresco a la plaza, y además se solucionó la cuestión del espacio... del espacio preciso para tanta gente.

Esto distrajo un poco la atención del público que ya estaba impaciente porque la corrida no empezaba; y no podía empezar mientras no llegase el profesional, director de lidia, el Lunarito, único autorizado por el gobernador.

Pero al Lunarito hubo que ir a buscarlo a Visantoña.

Porque el Lunarito, olvidándose de que la sangre torera hervía en las venas de los arzuanos, estaba tranquilamente en su casa solariega de Visantoña, (pues Lunarito o Casas Pimentel, es de ilustre abolengo), y allí repito hubo que mandarle un aviso.

Llegó por fin Lunarito y se le hizo la correspondiente ovación, dando enseguida comienzo a la *tourada*.

La verdad es que no puedo quejarme de mi suerte. No hace más que un año que ejerzo de cronista tourómaco, y ya he tenido un ascensito. El pasado año reseñé la de Cuntis, en este ya me corresponde Arzúa que es cabeza de partido judicial.

Después de recoger la llave el Pelmita (Eiras) montado en su preciosa jaca torda con la que car coleó unos momentos ante la multitud que le aplaudió como buen caballista, hubo el desfile de la cuadrilla y seguidamente salió al redondel el primer bicho.

Es decir, salió al cuadrado, porque la plaza era cuadrada, teniendo en cada rincón un burladero, que debieron ser construídos por un carpintero obeso, pues al hacerlos sin duda a su medida dióles un espacio capaz para que cupiera también el toro.

Bueno es que la Providencia, que vela sin cesar por la humana criatura, no consintió que esta tuviese necesidad en toda la corrida de ocultarse del bicho por su bravura, que de ser así, en los burladeros hubiesen sido admirablemente apechugados los lidiadores y les hubiera servido ¡ay! de féretro lo que se hizo con bien distinto fin.

Pero ya que no como salvaguardia para el peón, sirvieron los burladeros de escondite al toro, que tras él descansaba unos momentos de las molestias que le causaban los lidiadores acosándolo con las capas.

Sonó el clarín para la suerte de banderillas, y Agrario puso el primer par, lanzando el bicho unos berridos que no sabemos si quiso decir ¡malditos sean los Agrarios! o si es que se layaba de dolor.

Más nos inclinamos a creer esto último.

Al oirle lanzar quejidos tan lastimeros.

¡A! meu pobriño
Miray como brúa
Decía unha vella
De cerca de Arzúa.

Como la suerte de matar fué anunciada por el clarín con el toque que el ejército tiene para los ataques a la bayoneta, creí que los cuatro guardias civiles formarían el cuadro para rematar el bicho; pero no fué así, pues el Agrario que lucía traje corto, color kaki claro, sombrero cordobés y zapatillas de lidia, y se traía unas posturitas de chipen, mezcla de arzuano y mejicano, en cuyas tierras peleó, después de unos pases de pecho y algunos de espalda, despachó al bicho de dos estocadas, una tendida... en el suelo y otra media tendida que le hizo pasar al Registro Civil «rubricado» por él huelga que le dió la puntilla y huelga decir que la dió bastante mal, pues sólo con el auxilio del tiempo en que todo se acaba, acabósele la vida a aquel berrendo de Barbanza.

Por temor de que me llamasen a declarar abandoné cauteloso aquel sitio, aprovechando la ocasión de que las mulillas salían para el arrastre y el público aplaudía y ovacionaba al matador pidiendo para él la oreja.

Terminada la corrida oí distintas opiniones respecto a la lidia del segundo: unos decían que peor, otros que mejor que el primero.

Vaya V. a saber quien tendría razón.

En resumen: que la fiesta agradó a todos; que trajo mucha concurrencia y que dió resultados muy positivos que es lo principal.

La presidencia, que la ocupaba el Alcalde D. José Duro, con distinguidos señoritos, estuvo acertada.

En el carruaje del Sr. García Varela enjaezado a la andaluza recorrían las calles las distinguidas y hermosas señoritas que formaban la presidencia, Ada Barbezán (Argentina), Ramona García González, Carmen López del Río, Elvirita García Rey, María González Penas y Lola Salgado Uribe.

***

No quiero cerrar estas cuartillas sin felicitar a la Comisión de festejos que formaban los Sres. Antonio Taboada Fontán, José García Rey, Julio González Penas y Jesús Rodríguez Pintor, por el acierto que presidió en todos sus actos, pues no sólo se cuidaron de que la parte profana resultase admirable sino que en la religiosa procuraron la mayor solemnidad invitando al notable orador sagrado R. Pasionista P. Agustín, que predicó un sermón elocuentísimo en honor a la Virgen del Carmen, en la que fueron celebradas estas fiestas.

Z.

MONUMENTO A ROSALIA CASTRO

KERMESSE

Lista de regalos recibidos

Ilmo. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Obispo Auxiliar de Santiago. En lujoso estuche una valiosa pila con crucifijo y un medallón en relieve representando la Batalla de Clavijo.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos Villegas, Ministro del Tribunal de Cuentas y Diputado a Cortes. Un valioso centro tarjetero de bronce cincelado.

Ilmo. Sr. D. Juan Sánchez Anido, Vizconde de San Antonio. Una valiosa y elegante cubretera.

D. Roberto González del Blanco, Médico. Una elegante bandeja de metal y una bonita azucarera.

D. Jaime Pardo. Un estuche con petaca y fosforera de plata ahumada, un elegante termómetro, un bonito higrómetro y 24 alfileres para sobrero de señora.

D. Narciso Zepedano Pol, Abogado y Oficial de la Universidad. Un bonito reloj despertador.

M. I. Sr. D. José Díaz Neira, Canónigo de la S. I. C. Un atril de madera.

D. M. P. Dos bonitos cuadros con paisajes.

«Los gallegos residentes en Santander. Un expléndido espejo biselado, para sobremesa, de gran valor y con marco de plata de ley.

D. Ramiro Nimo. Dos hermosas y vistosas bandejas con aro y asas niqueladas.

D. Higinio Pino. Una elegante falda de seda fina para señora.

D. Jacobo Martínez García. Una hermosa bandeja repujada.

Srs. Hijos de Ventura Villar. Un artístico reloj y dos bonitos cuadros de porcelana con marco metálico.

D. José Varela de Limia y Menéndez, Director de la «Sociedad Económica.» Las obras completas de Díaz Rábago.

Srta. Jesusa Témez Fernández. Un par de hermosos pendientes en su correspondiente estuche, una bonita pulsera y una cadena para señora.

Srta. María Naveira Lago. Tres artísticos cuadros, tamaño pequeño, en elegante estuche.

Srta. María Andaluz Raíces. Dos bonitos búcaros de cristal decorado.

D. Casimiro Torre y Sánchez Somoza, Catedrático de la Universidad y Diputado provincial, y señora. Una artística y valiosa figura alegórica de metal blanco y un elegante taller de metal y cristal fino.

D. Juan Barcia Caballero, Catedrático de la Universidad y Director del Sanatorio de Conjo. Un valioso y elegante reloj de sobremesa con artísticas figuras.

D. Pedro Ledevin, Profesor de Francés Un elegante juego de cerveza.

D. Francisco Martínez y Martínez, Director de la Banda municipal. Un artístico centro de mesa con florero.

D. Vicente Latorre Grangel. Dos elegantes macetas de porcelana fina.

D. Luis Zamora Carrete, Catedrático de la Universidad Un elegante centro de mesa de cristal fino con florero.

D. Manuel Reboredo. Una preciosa planta Arancarias Excelsa en su correspondiente tiesto.

D. Epifanio Deza García, banquero, y señora. Un elegante estuche con seis hermosos cuchillos de plata y otro precioso estuche conteniendo servicio de plata para huevos.

D. Juan Bonzón Figueroa. Un elegante tintero de cristal y metal y una figura de barro cocido representando un galguito.

D. Esteban Mariño, Contador municipal; Dos artísticas figuras representando bustos de mujer.

D. Angel Porto Rey. Lujosamente encuadernada la obra «Economía Política» de D. Pedro de la Hoz en cinco tomos.

D. Manuel Felipe Porto Rey. Un elegante y lujoso estuche un valioso libro de misa.

D. Julio Ballesteros Curiel, Teniente de Infantería. Un valioso reloj de sobremesa.

D. Alfredo Mengotti. Un valioso y elegante juego de café.

D. Segundo García de la Riva. Un elegante juego de cerveza.

D. Casto Blanco Cabeza, Profesor de la Normal. Una artística figura representando un galgo.

D. Jesús Landeira. Dos hermosas columnas pata plantas.

D. José Vázquez Otero. Un elegante estuche conteniendo seis cucharillas de plata de Ley.

D. Emilio Méndez Brandón. Un valioso estuche con seis cucharillas de plata.

D. Antonio Martínez de la Riva, Catedrático de la Universidad. Un valioso servicio de porcelana afina para postre.

D. Camilo Malvárez. Dos grandes y hersos cuadros.

(*Continuará*).

Después del Concurso de Educación

El Secretario del Instituto Nacional de Previsión recibió el siguiente telegrama de aquel Instituto:

«Ruégoletrasmita a la benemérita Liga de Amigos de Santiago y a la junta local de Protección a la Infancia, la gran simpatía con que se asocia al Concurso de Educación e Higiene en el que tan acertadamente se atiende a la previsión popular evidenciando una vez más su amor a la cultura y a la paz social para el bienestar y engradecimiento de la patria.—El Presidente, *José Marvá.*—El Consejero-delegado, *José Maluquer.*»

Al anterior despacho se contestó con el siguiente:

Presidente Instituto Nacional de Previsión

Madrid.

Celebrado Concurso de Educación e Higiene y acogido con entusiastas aplausos telegrama adhesión ese Centro Liga de Amigos agradece decidida y valiosa cooperación felicitándoles por hermoso doctrinal discurso representante ese Instituto. Presidente *Máximo de la Riva.*

***

El médico y querido amigo nuestro don Daniel Pimentel recibió, de Pontevedra, el siguiente telefonema a que se dió lectura en el banquete con que fué obsequiado el Sr. Borobio.

«Ante la imposibilidad de asistir al homenaje al sabio Profesor y respetadísimo amigo Patricio Borobio ruégote que le reiteres en mi nombre el testimonio de admiración y profundo afecto.

En el homenaje que se le tributó en la ciudad de Zaragoza recabando yo para Galicia la gloria de Patricio Borobio me contestó el alcalde reteniéndola para Zaragoza por juzgarle ya zaragozano, y el Rector de la Universidad aragonesa la recabó para aquel Centro de donde irradiaban los destellos de su inteligencia y saber.

Juzgo armonizando los tres pensamientos que las glorias de Patricio Borobio no son ni de Galicia ni de Zaragoza sino de España. Saludos.—*José Boente*

Cámara de Comercio

El arbitrio del dos por ciento

El ministro de Fomento ha dictado la resolución que a continuación transcribimos:

«Vista la exposición elevada a este Ministerio por los representantes de diversas Cámaras de Comercio e Industria de España, relativa a la situación creada a dichos organismos con motivo de la publicidad que se ha dado a sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia territorrial de Madrid, que en méritos de apelación interpuesta por la Compañía general de Tranvías absuelve a dicha empresa mercantil del pago de la cuota obligatoria que para el sostenimiento de las Cámaras establece la ley de 29 de Junio de 1911 y el Reglamento para su aplicación de 29 de Diciembre del mismo año y en solicitud de nueva declaración de su derecho.

Considerando, que cualquiera que sea el fallo de la Audencia de Madrid y los fundamentos en que se apoya, sus consecuencias quedan procesalmente limitadas a las entidades que fueron parte en el pleito, sin que la interpretación dada por el Tribunal sentenciador a la ley y Reglamento citados al resolver la contienda planteada entre la Cámara de Madrid y uno de sus electores, pueda estimarse definitiva, mientras el Tribunal Supremo no la haga suya al resolver el recurso de casación interpuesto por la Corporación interesada.

Y considerando que hasta que llegase ese caso, la administración no puede dejar de amparar a los organismos oficiales dependientes de ella, en tanto no se extralimite en el ejercicio de sus funciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general, que las Cámaras de Comercio e Industria continúen exigiendo a sus electores el pago de las cuotas obligatorias establecidas por la ley y Reglamentos vigentes, acudiendo en su caso a los procedimientos que en sus disposiciones se establecon contra los morosos.»

Impresiones de la campaña

Ni en el frente franco-belga, ni en el italiano austriaco, se registran acontecimientos que hagan cambiar la situación.

En el frente ruso se advierte el progreso de la maniobra envolvente que los austro-alemanes realizan contra Vasovia. Por cierto que es de notar que el general Hindenburg ni ha caído en desgracia, ni ha ido

Figuras de la guerra

General búlgaro al servicio de Rusia, Radko Dimitrief, destituído del mando de un ejército a consecuencia de sus desastrosas retiradas en la Galitzia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

al frente occidental, si no que sigue dirigiendo la campaña en Polonia.

Son, pues, directores de la ofensiva los generales Hindenburg por el Oeste y Noroeste, y Mackensen por el Sur y Suroeste y en ellas toman parte, de Norte a Sur, los Ejércitos de Falwitz, Scholz, Woyrsch-Archiduque José Fernando, Mackensen-Boehm Ermolli, Linsingen y Pflanzer. Estos Ejércitos, distribuídos del Narew as Zlota-Lipa, tratan de conquistar a Varsovia.

El punto principal de resistencia en la Polonia occidental es Novo Georgiewsky, y en la meridional es la línea Cholm-Lublin Isemgorod.

En estas condiciones se desarrolla la fase actual de la lucha.

GALICIA

Dicen de Cillero (Vivero) que la pesca de la sardina fué bastante abundante durante la última semana, habiendo hecho las tarrafas de vapor lances de 100 a 324 millares que valieron 2.250, 3.000, 4.500 y hasta 0. 500 pesetas en el muelle de Cillero.

Hubo también abundancia de chicharro y buenos lances de corriolo que valieron de 500 á 700 pesetas.

Los precios de la sardina fueron de 27 á 30 pesetas millar. El corriolo de 4 á 5 pesetas el ciento, y el chicharo á 2 pesetas.

En la Coruña, bañándose con un hijo suyo en el Orean D Enrique Labodeé López, empleado en la Audiencia, pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos de los guardias municipales de servicio que le arrojaron un cabo que no pudo alcanzar.

Sus vecinos y amigos han iniciado suscripciones para socorrer a su viuda y a tres hijos que deja en el mayor desamparo.

Varios hospicianos de Pontevedra salvando las tapias que cierran la huerta del establecimiento donde se hallan acogidos, huyeron para ir á bañarse á los inmediatos malecones del Borrón.

Uno de los asilados, llamado Jesús Pontevedra, de doce años, conocido por Dionisio, pereció haogado

Se trata de un desdichado que cuando lo hecharon en el torno de la Inclusa tenía puesta una tarjeta que recomendaba que lo tratasen bien, que algún día lo recogerían sus padres.

Cuando lo extrajeron del agua era cadáver.

El día 13 del actual apareció muerta en el monte de Rando, del Ayuntamiento de Mañon, la anciana mendiga Luisa Pegueira Prieto, de 80 años de edad.

La autopsia demostró que la muerte había sido consecuencia de un derrame seroso.

En Ferrol poco después de terminada la sesión de la asamblea, apareció muerto en la cuesta de Mella Francisco Girgado, de cincuenta y dos años, propietario de coches y almacenista de vinos.

Parece que salió de la asamblea sofocadisimo, y á causa de esto sufrió una congestión que le produjo la muerte.

Con gran solemnidad se celebró en la iglesia parroquial de la Estrada el reparto de premios á los niños de la Cateqesis.

Para la fiesta infantil remtió el joven diputado á Cortes por el distrito, Sr. Riestra, 150 pesetas.

Los que mueren:

En Coruña, la Srta. Pilar Plasencia Ruibal.

—En Puente Moreno, D.ª Elena Bermúdez y Fernández.

—En la Guardia D.ª Bernarda Sánchez, viuda de Pino.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se ha dispuesto que los médicos provisionales que hayan prestado servicio en el ejército durante dos años por lo menos, con favorable conceptuación de sus jefes, tengan derecho a figurar en la escala de reserva gratuita de Sanidad militar con el empleo asimilado de segundo teniente, si lo solicitan.

Al comandante de Infantería D. Salvador Fernández Vaamonde, de la Reserva de Santiago se le concedió la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por una obra que escribió, titulada «La instrucción de combate de Infantería».

DENTALIX

El miércoles y el sábado próximo son fiesta nacional por el Santo y cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Ambos días ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición y suspendiéndose los trabajos en las oficinas y dependencias del Estado.

Ha sido nombrada Administrador de Loterías en Padrón doña Concepción Taboada.

Carbón Galleta especial para cocinas

Unico vendedor en Santiago

Bienvenido Suárez, S. en C. Frente a la estación del ferrocarril.

TELEFONO NUM. 71

Hay gran surtido de Cok para cocinas. Cok metalúrgico para calefacción y carbones minerales de todas clases.

Esta casa sirve gratis los pedidos a domicilio.

Teléfono núm. 71.

Se han sacrificado hoy 2 vaca y 23 terneros para el consumo público.

El romaneo arrojó un total de 1.712 kilogramos.

Fué curado en el Hospital, Joaquín Saavedra Rodríguez de una herida en la mano izquierda que se produjo partiendo leña en la Calle del Medio.

AÑO SANTO 1915

Gran Parque de espectáculos

Decididamente el amigo Fraga va en camino de hacerse multimillonario. Va a ser enorme la cantidad de dinero que ganará en su Gran Parque de Espectáculos establecidos en Campo de la Leña. Y la cosa no es para menos. A nadie se le ocurrió jamas una tan simpática atracción, el ofrecer al público en estos días un lugar de ameno esparcimiento y en donde, además de la grata diversión, se goce de deliciosa temperatura al aire libre y se puedan saborear refrescos y helados, servidos en un Bar magníficamente instalado.

El gran Parque se inaugurará el próximo día 21. Por lo de pronto habrá sesión contínua de cinematógrafo, estrenándose las últimas novedades y exhibiéndose interesantes películas de la guerra europea.

Además amenizará el espectáculo una escogida y animada banda popular que interpretará las mas escogidas obras de su selecto repertorio. El día 24 hará su presentación la brillante banda de música del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Braga, que dirige el ilustre y laureado maestro D. Pablo Martínez, antiguo director en la Republica Argentina, de la banda «Fragata Sarmiento.»

Esta notable banda dará un gran concierto en el que figurarán las mejores obras de los maestros extranjeros, dedicando gran parte del programa a la pintoresca música portuguesa que tantas afecidades tiene con la nuestra.

El día 25 por la tarde hará su presentación el cuerpo de Bomberos voluntarios de Braga, bajo las ordenes de su comandante Sr. Baptista da Cuña. Este distinguido Cuerpo no viene contratado como pudiera creerse sino que ha accedido a los repetidos requerimientos que se le han hecho para cooperar con su presentación a la brillantez de los festejos. Los voluntarios de Braga son todos personas de distinguidisimas familias que únicamente por su altruismo y por su amor al peligro ingresan en el Cuerpo sin cobrar renumeración alguna.

El cuerpo de Bomberos voluntarios de Braga presentara un sensacional simulacro de un violento incendio que se desarrolla en el segundo y tercer piso de una magnífica casa.

Se harán simulacros de salvamento por procedimientos de los que este Cuerpo tiene la única exclusiva.

Es este sin disputa alguna un espectáculo nuevo en esta población, donde no sabemos lo que es un bombero, ni lo que es una bomba a no ser las de palenque que nos aturden los oidos todos los días, y que con toda seguridad llevará muchísima gente al parque de espectáculos del Campo de la Leña. El servicio permanente de Bar estará a cargo de la acreditada casa de Lea.

Fraga tiene en cartera otros espectáculos que causarán sorpresa, pronto tendremos el gusto de reseñarlos.

DENTALIX

Margarita Barcia y su hija Pastora, vecinas del Campo de la Angustia tuvieron una reyerta esta mañana con Carmen Rey Casal, que resultó con erosiones de las cuales fué curada en el hospital.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 moderno de la calle de Entremurallas de este pueblo, inscripta en el Registro de la propiedad.

La venta tendrá lugar en subasta pública en la AGENCIA DE NEGOCIOS, Hórreo 9, el día 15 de Agosto próximo y hora de once, mediante las condiciones de que habrá de imponerse a los licitadores.

Han sido aforadas hoy 29 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Advertimos a las personas piadosas que el sabado próximo, es día de ayuno con abstinencia de carne en la diócesis de Santiago, con motivo de la festividad del Apostol.

600 faldas bajeras de satén a 2 pesetas una.

Camisas Imperio, genero especial a 2'75 pesetas.

Corsés rectos, de última moda a 2 pts.

Gran Casa de Saldos. Calderería, 6. Precios fijos.

Fué multado por el Sr. Alcalde un sujeto que promovió un escándalo ayer noche en la Alameda.

Han sido denunciados a la misma autoridad, dos sujetos que armaron gresca en la plaza del Toral esta madrugada.

Desde Rua Petin ha venido a Santiago una familia compuesta de dos hombres, padre e hijo y dos mujeres, esposa y cuñada de aquél, quienes hicieron el viaje a pie y ayunando a pan y agua.

DENTALIX

Esta mañana fué curado en el Hospital un joven que manejando una máquina sufrió una magulladura en una mano.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del actual en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

Santiago de la Riva y Blanco

Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La prensa regional publica un telegrama de Madrid en el cual se dice que ha sido nombrado juez de Santiago el que lo era de Tuy D. José Mendez Novoa.

El de esta ciudad Sr. Tercero ha sido destinado a uno de los juzgados de Sevilla.

Sentimos su ausencia.

Las fiestas del Apóstol

LOS SERMONES DE LA NOVENA

El Ilmo. Sr. Obispo de Osma fué el encargado ayer de subir a la sagrada cátedra. Tema: la ternura de Cristo para con su apostol predilecto.

Comenzó por felicitar con entusiasmo al insigne purpurado que rige esta Diócesis el Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera por el singular acierto con que hizo renacer en los comienzos del siglo XX los tiempos del gran Gelmirez, llenando de peregrinos las magníficas naves de nuestra Basílica. Igualmente felicitó a los ilustres Prelados gallegos por el admirable modo de secundar la feliz iniciativa de su Metropolitano, conduciendo a sus diocesanos a postrarse ante la tumba venerada de nuestro Patrón excelso. El por su parte, aunque gallego de raza, de cuna y de corazón, viene del centro de España y no trae por eso peregrinos al Apóstol; pero trae en cambio unas cuantas hojas de la Historia patria, que va a ofrecerle reverente aun cuando sea distanciando un poco el tema de su discurso, para ayuda de lo cual pide la proteción de María.

En la triste noche de Getsemaní rogó Cristo a sus discípulos predilectos Pedro, Santiago y Juan que le acompañasen a orar; y separándose un breve trecho se encomendó fervoroso a su Padre Celestial, llegando en su amargura a dirigirle aquellas memorables palabras; «Señor, si es posible, que pase de mí este caliz». Y volviendo a sus discípulos los halló dormidos porque sus ojos estaban cargados de sueño, según dice el sagrado libro. Y era tal la ternura del Salvador para con ellos, que los dejó descansar sin despertarlos. De aquel sueño simbólico habían de despertar venturosos y tranquilos, no para las amarguras de la pasión, sino para los goces del triunfo. Estos tres discípulos debian además recibir de su Maestro especiales premios de amor: Juan acababa de reclinar su cabeza sobre el Divino pecho; Pedro, de ser nombrado piedra angular de su Iglesia; a Santiago le estaba reservado el privilegio de ser el proto martir del Colegio Apostólico derramando el primero la sangre en defensa de la doctrina de Cristo.

Pero no era este el solo premio que le tenía prevenido: antes de ello, cruzando el mar Tirreno en frágil barquilla, arribó a unas playas escogidas donde le esperaban infinitas maravillas. Eran las de España, de esta nuestra patria, que le estaba destinada para ser la segunda suya, evangelizandola con su palabra de fuego y ganándola para Cristo. Recorriéndola de extremo a extremo llegó a las orillas del Ebro; y allí en aquellas pintorescas riberas, fué objeto de la gracia singularísima de que la Madre de Dios le visitase en carne mortal, apareciéndole sobre una columna de marmol, que la fé y la tradición habían de inmortalizar en nuestra patria y aun en el mundo.

No solamente durante su vida fué Santiago nuestro Apostol y Maestro; vuelto a Jerusalen, sufrió allí el martirio; pero su Santo cuerpo, conducido hasta España por sus discipulos, tras varios prodigios, descansa aquí bajo estas solemnes bovedas, que como la Ciudad entera, le deben su origen y su fabrica. Porque sin duda que al glorioso deposito del cuerpo de Santiago debe esta Ciudad su fundamento, así como a su culto y a su protección debe España su verdadera nacionalidad y sus triunfos. La historia de España esta llena de muestras visibles de la ayuda y protección de nuestro Apostol; y a su devoción y merecimientos debemos muchos y grandes sucesos de nuestra vida nacional. El dió ciencia a nuestros sabios, inspiración a nuestros artistas y numen a nuestres poetas.

En este grandioso templo, todo el debido a su devoción ferviente conserva Compostela la mayor y mas gallarda prueba de esto en ese poema de piedra, pasmo y admiración del mundo, que se llama por antonomasia La Gloria. En ese monumento inmortal el Maestro Mateo derramó a manos llenas los torrentes de la inspiración que había recibido de lo Alto, cristalizando en granito sus magníficas ideas no soñadas antes dél, ni igualadas después. Ahí, en medio de ese mundo tan realmente traducido que parece vivo, podemos decir que vive todavía nuestro Maestro, predicando con su presencia; y mirando hacia donde muere el sol, como indicando que no tan solo España le debe su fé y hasta su civilización, sinó también el extenso país que está a la otra banda del mar, porque a América llevamos los españoles con nuestras conquistas la Fé de Cristo.

Terminó el ilustre orador su predicación con una fervorosa invocacion a los españoles y a los gallegos para que siguiesen siempre el camino trazado por su Patron y Maestro a fin de alcanzar por él la eterna ventura.

EL ORFEON «UNION ARTISTICA»

Anoche hizo su pesentacion oficial esta veterana masa coral.

Se presentó en el palco de la música a las diez de la noche cuando el paseo estaba en su apogeo y tuvo la virtud de hacer que se interrumpiese el ir y venir de las gentes.

Todos se detuvieron y muchos, la mayor parte, se agruparon en torno del kiosko para oir el saludo a «Compostela» del maestro Paz que fué la primera obra interpretada, «Recordos da terrra» de Valverde que fué lo que cantaron después y «Aurora» de Raventos y «Escoita un conto» de Paz que fueron las composiciones con que se despidió del público.

Todas y cada una de las obras han merecido del numerosísimo concurso repetidas ovaciones.

Los orfeonistas mostrabanse también satisfechos por el éxito alcanzado; y deben estarlo porque los aplausos que oyeron anoche son el debido tributo a la labor realizada.

Además debe servir para que no se detengan en el camino emprendido dirigiendo sus pasos a cosechar nuevos laureles.

Nuestra enhorabuena a «Unión Artística Compostelana» y una especialísima a su director D. Ladislao Suárez Barbeira.

PARA MAÑANA

Mañana a las nueve de la noche ejecutará la banda de música municipal en la Alameda, un concierto demúsica clásica.

El de la banda de música también clásico, será el jueves de nueve a once de la noche en la Rua del Villar.

En la Catedral predica hoy el canónigo D. Luciano García en sustitución del señor Obispo de Victoria.

Mañana predicará el Sr. Obispo Auxiliar.

Versará su sermón sobre el siguiente tema:

«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen, al encargarle la erección en Zaragoza del primer Templo consagrado en el mundo á su veneración y culto.

CONCURSO HIPICO

Precios y disposiciones para el Concurso hípico que se celebrará en el Campo de Santa Isabel durante los días 24, 25 y 26 del mes actual.

Por abono para los Sres. Socios:
Palcos con seis entradas, 50 pesetas.
Sillas con entrada, 8 idem.
Banqueta con entrada, 5 idem.
Por abono para el público:
Palcos con seis entradas, 60 pesetas.
Sillas con entrada, 10 idem.
Banqueta con entrada, 6 idem.

Cada socio no podrá solicitar más que un palco, o seis sillas o seis banquetas por abono.

El abono para los Sres. Socios se abrió el lunes en la Central del ferrocarril, Toral, y para solicitarlo presentará la tarjeta que al efecto habrá de enviárselesa domicilio, Terminará el abono el jueves a las doce.

Precios por sesión para los Sres. Socios:
Palco con seis entradas, 20 pesetas.
Silla con entrada, 3,50 idem.
Banqueta con entrada, 2 idem,
Precio por sesión para el público:
Palco con seis entradas, 25 pesetas.
Silla con entrada, 4 idem.
Banqueta con entrada, 2'50 idem.

El abono de localidades para el público podrá hacerse en el indicato lugar desde el jueves a las doce y la venta de localidaces se hará también en la Central del ferrocarril y en la taquilla del Campo de Santa Isabel.

El timbre a cargo de los tomaderes de localidades.

Entrada general una peseta.

GINKANA AUTOMOVILISTA

He aquí el reglamento por que ha de regirse este espectáculo:

1.º Podrán tomar parte toda clase de automóviles, teniendo que ser conducidos por sus dueños, o por aficionados, quedando excluídos los profesionales.

2.º Los automóviles tendrán que ir con su carrosserie y equipo completo y ocupados necesariamente por una señorita que hará con el conductor el recorrido.

El chaufeur se quedará en la meta para ayudar en el caso de parada o averías.

3.º Los premios se darán por velocidad, entendiéndose que por cada falta hecha suman diez segundos.

Se anotarán al conductor las faltas que haga la señorita que le acompañe.

4.º Son faltas cada maceta rota, atropellada o tirada, cada naranja caída de la bandeja, cada muñeco o obstáculo tirado como así mismo no pasarlo por el sitio debido, entendiéndose que queda sin opción a premio, aquel que no haga el recorrido completo conforme a las indicaciones presentes.

5.º La meta de salida y llegada estará marcada con un asta de bandera y para arrancar el eje delantero del coche deberá quedar sobre una raya blanca que allí habrá.

6.º Se dará la salida a coche parado con el motor andando y según aviso del Juez. El orden de la partida de los coches será con arreglo al número de la matrícula de inscripción.

7.º Para hacer el recorrido no hay más que seguir la linea blanca que será doble cuando marche hacia atrás.

8.º Antes del obstáculo número 3 se entregará al conductor una bandeja con naranjas, la cual conservará en su mano hasta pasarlo, entregándosela entonces a la señorita que le acompañe para que ésta llevándola con una sola mano, pase los otros obstáculos hasta la mesa del Lunch en donde la dejará.

Si al ser entregada la bandeja a la señorita faltase ya alguna naranja se completarán aquellas.

9.º No se permitirá hacer indicaciones al conductor durante el recorrido ni estar en la pista a nadie que no tenga cargo en la GYNKANA.

10 Cada coche no podrá correr más de una vez, dentro de la misma prueba.

Con el fin de igualar las condiciones de prueba al mayor número posible de automóviles similares, no serán admitidos los que sostengan una batalla menor a 2'60 metros.

11 Las inscripciones serán gratuíta remitiéndose la Liga de Amigos, antes de las doce de la mañana del día 28 del corriente.

12 Los Jueces de campo y tiempo, mandarán los boletines de cada coche al Jurado cuyo fallo será inapelable.

En el obstáculo denominado Lunch el conductor descenderá del coche y ofrecerá una copa de Champagne a la señorita que le acompañe.

Al final de esta prueba se correrá otra para profesionales, en la que podrán tomar parte todos los chaufeurs que tengan título.

El recorrido será el mismo con la diferencia de que recogerán las naranjas antes del obtáculo número 3 y lo dejarán después del 5, y en la del Lunch descenderán del coche y encenderán un cigarro, que podrán tirar después.

No les acompañará nadie en el coche.

CARRERAS DE CICLISTAS

Con motivo de las carreras ciclista regionales que se celebrarán en esta ciudad el 29 del corriente son ya muchas las cartas que se reciben de importantes elementos en la casa organizadora (garage Auto-Ciclo) respondiendo así a la invitación que se les hizo. Las inscripciones aumentan, pudiendo augurarse por el entusiasmo una lucida fiesta.

Programa de las carreras ciclistas regionales organizadas por el garage Auto-Ciclo con el patrocinio de la Liga de Amigos que tendrán lugar en Santiago en el campo de deportes el día 29 de Julio a las tres y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

1. Desfile ciclista 2 vueltas de pista 400 metros.

2. Carrera de neófitos 5 id. de id. 100 id. primer premio, una libra esterlina y diploma, 2.º objeto de arte y diploma, 3.º objeto de arte y diploma.

3. Carrera de primeras 7 vueltas de pista 1.400 metros; premios 70 pesetas.

4. Carrera de velocidad 5 vueltas 1.000 metros primer premio 40 pesetas y diploma, 2.º 20 pesetas y 3.º 15 pesetas y diploma.

SEGUNDA PARTE

1. Carrera infantil 5 vueltas 1.000 metros primer premio objeto de arte y diploma, 2.º objeto de arte y diploma, 3.º diploma.

2. Carrera de resistencia 30 vueltas de pista 6.000 metros primer premio 75 pesetas y diploma, 2.º 30 pesetas y diploma, 3.º 10 pesetas y diploma. *Premio especial* de una bicicleta de carreras marca Auto-Ciclo al corredor que haya pasado más veces primero por la meta.

3. Carrera de las localidades, 10 vueltas 2.000 metros premio único 1.000 pesetas y diplomas de clasificación a los participantes.

OBSERVACIONES.—La carrera de neófitos está reservada para los ciclistas que nunca hayan tomado parte en prueba alguna.

En la carrera de primas el importe asignado es a partir, a razón de 10 pesetas por vueltas, que obtendrá el llegado primero en cada una de ellas.

No podrán tomar parte en la carrera infantil niños de más de 18 años.

En la prueba de las localidades no podrá tomar parte más que un solo individuo por cada una de ellas; en otro caso se verificará la correspondiente eliminatoria.

El valor de la inscripción es de tres pesetas no reembolsables, y deben dirigirse al garage Auto Ciclo, Puerta de la Peña núm. 3, hasta el día 26 del corriente en donde pueden solicitarse bases y reglamento.

PRELADOS A SANTIAO

Ayer llegó a Santiago el Ilmo Sr. Obispo de Mondoñedo.

El Sr. Solis que cuenta en Santiago con tantas y tan merecidas simpatías, está recibiendo numerosas visitas en su casa de la Rua Nueva.

Hoy son esperados otros dos Prelados: el de Orense Sr. Liundain y el de Salamanca Sr. Aldecoa.

El Nuncio se halla en Coruña desde el domingo.

Hizo el viaje desde Santander en el vapor «León XIII».

Espera en la Coruña noticias de San Saturnino a donde preguntó si están allí los duques de la Conquista para ir a visitarlos.

Si no estan vendrá a Santiago inmediatamente; de otro modo no llegará a Compostela hasta la tarde del sábado próximo.

EXPLORADORES COMPOSTELANOS

El presidente del Comité local de Exploradores Compostelanos D. Luis Blanco Rivero tuvo la atención de invitarnos para asistir al acto de bendecir la bandera y recibir la promesa de los simpáticos boy-scouts santiagueses.

Como hemos dicho se celebrará este acto en la mañana del sábado próximo en la explanada de la Exposición.

Antes se celebrará una misa en la iglesia de Santa Susana,

Sera madrina en el acto de la promesa la bella y distinguida Srta. María Victoria García Prieto y Montero Ríos.

Bendecirá la bandera el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Los Exploradores realizarán algunas practicas. De todas las poblaciones gallegas vendrán patrullas de Exploradores para asistir a este acto.

En la explanada Exposición se colocarán sillas desde las cuales podrá el público presenciar el acto.

Costarán las sillas dos reales.

DENTALIX

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Javier Montero Mejuto.

Comisión provincial

Adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

Pasar a la ponencia del Sr. García Nóvoa las cuentas de gastos ocurridos en la Casa de Misericordia y en la de Expósitos de la capital durante el mes de Junio ú-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Gaticia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

mo, y a la del Sr. Vilas la del suministro de racionado a los presos del correccional de Ortigueira en el citado mes de Junio, las de gastos generales de la Casa de Expósitos de Ferrol en los meses de Noviembre y Diciembre de 1914 y primer trimestre del corriente año, y la de vestuario y lavado de ropas del mismo establecimiento en dicho primer trimestre.

Aprobar la cuenta general de gastos ocurridos en la Casa provincial de Misericordia durante el mes de Mayo último.

Obsequiar los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia con una comida extraordinaria para celebrar la festividad de San Vicente de Paúl patron de dichos establecimientos.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** —acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Año Santo de 1915

La peregrinación de mañana

Mañana llegará a Santiago la peregrinación del arciprestazgo de Seaya.

Llegarán a nuestra ciudad a las diez de la mañana.

Las parroquias que comprende este Arciprestazgo son las que a continuación se expresan: Malpica, (San Julián); Villanueva, (San Tirso); Mens, (Santiago); y filial de Barizo, (San Pedro), Torqueda, (San Cristóbal); Buño, (San Esteban); y unido Cambore, (San Martín); Leiloyo, (Santa María); Corme, (San Adrián); Cospindo, (San Tirso); Brantuas, (San Julián); y unido (San Juan de Miñones); Cores, (San Martín); y su filial Nemeño, (Santo Tomás); Allones, (San Félix) y unidos, Tella, (San Eulenterio) y Eito, (San Juan); Tallo, (San Andrés); y filial Longueirón, (San Julián); Pazos (Divina Salvador) y Torcoesto, (San Pedro), siendo un total de 20 parroquias pertenecientes a este Arciprestazgo.

Los señores que vienen a presidir a sus feligreses, son: el Sr. Arcipreste, Párroco de Malpica el doctor D. José Queijo Regueiro, D. Manuel Toja, de Villanueva; D. Marcelino Creo Romero, de Mens; don Constantino Agra de Cerqueda, don Antonio Rodríguez García, de Leiloyo; el señor Cura de Corme; el de Brantuas, don Manuel Barreira, el de Cores, D. Benito Rodríguez; el señor coadjutor *in cápite* de Allones, D. Manuel Montans Rodríguez; el Sr. párroco de Corcoesto, D. José Martínez; el de Pazos, don Maximino Vila y el Sr. coadjutor de Buño, don Jesus María Alón Varela.

Llevará el estandarte perteneciente al grupo de los hombres, D. Antonio Goyanes, Abogado y Juez municipal de Puenteceso, y el de las señoras, D.ª Isabel Amadelle.

Celebrará la misa el Sr. Cura de Pazos, y dirigirá el Santo Rosario el Sr. Coadjutor de Allones.

La peregrinación de Lugo

Se constituyó en Santiago una comisión de lucenses que se disponen a recibir y agasajar a sus paisanos que vengan en peregrinación a Santiago,

Ya saben nuestros lectores que la peregrinación de la diócesis de Lugo llegará a Santiago el viernes próximo.

La presidirá el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Esta tarde a las seis y media, se reune la comisión para adoptar acuerdos concretos relativos a la peregrinación lucense.

Forman dicha comisión los Sres. D. Emilio González Vila canónigo Lectoral; don José Díaz Neira, canónigo; D. Francisco Castro Núñez, beneficiado; D. Nicolás Díaz López, catedrático y secretario del Instituto; D. José M.ª de la Mota, oficial del regimiento de Zaragoza y D. José Correoira, pintor.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Matilde Moreno

La notable colectividad artística que dirige la incomparable actriz Matilde Moreno ha decidido abrir un nuevo abono por cinco funciones y a precios muy reducidos.

Pondrá en escena, en este nuevo abono, las siguientes hermosísimas obras:

«Pastor y borrego» «Collar de perlas» «Una buna muchacha» «Amores y amores» y «El secreto».

La compañía se propone invitar al Infante D. Fernando a que asista a las funciones que se celebren mientras se halle en Santiago.

En honor de S. A. se celebrará una función de gala con precios especiales y en la cual habrá de representarse «Amores y amoríos» de los hermanos Quintero.

Seguramente que a este nuevo abono de precios reducidos habrá de responder el público como es debido.

Mañana miércoles a las cinco de la tarde, la Asociación del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará junta ordinaria en la iglesia de San Agustín, con asistencia de las Damas Celadoras, a quienes se ruega la puntual asistencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Se inauguró el período de vacaciones navideñas en las escuelas públicas.

El Sr. Vincenti ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de labores de la Normal de La Coruña.

Se anuncia a oposición la cátedra vacante de Ciencias Físicas y Naturales de la Normal de maestros de Pontevedra. Formarán al Tribunal D. José Casares, presidente; D. Joaquín Gonzalez, D. Luis Hoyos y D. Genaro Calatayud, vocales, y D. Rafael López competente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 19

Nacimientos: María del Carmen Arca López, María del Carmen Martínez Gimenez, Manuel Ríos Seoane.

Matrimonios. Ninguno.

Defunciones: Alfredo Capinel Villaverde con Carmen del Río Vázquez.

Observatorio Metereológico

	DIA 15
Altura barometrica (m. m.)	743'3
Temperatura máxima al sol	34'2
Idem id. á la sombra	24'5
Idem minima	14'4
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem	4'6
Humedad relativa	41
Dirección del viento	N.
Kilóms. recorridos en las 24 horas	272
Estado del cielo	Despejado.
El barómetro tiende a	Subir.

Durante unos días, el tiempo permanecerá bueno.

Gacetillas

LOS FERMENTOS LACTICOS

La teoría del sabio director del Instituto Pasteur, Dr. Metchnikoff, que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras, predomina más y más cada día. Contra esas auto intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, disenteria, tuberculosis intestinal, fiebre tifoideas ecta, nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de *Lacto fermento Caldeiro*, por encerrar los fermentos lácticos en estado de pureza, tal como las prepara Metchnikoff, y las cuales se venden en todas las farmacias.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 20 (8)

El Estado mayor dice que durante la noche se sostuvo en Artois violento cañoneo.

Alrededores de Souchez no se libró acción alguna

En Arras cayeron ayer 60 granadas disparadas por la artillería enemiga.

Los alemanes nos atacaron en el barranco de Souvanse siendo rechazados.

Entonces bombardearon violentamente nuestras trincheras, pronunciando otro ataque que también rechazamos.

Un avión francés lucho con otro alemán. Este fué derribado e incendiado cayendo en las líneas enemigas cerca de Soissons.

Madrid 20 id. id.

El cuartel general alemán comunica que en el frente Oriental continúa con éxito la ofensiva austro alemana.

Nos hemos apoderado de Tuckman, Spiust, Winan, Pissan y Skamya.

Los contingentes rusos que asaltaron nuestras posiciones cerca de Przuyszt fueron enérgicamente rechazados con enormes bajas.

El general Gallivit continúa su victorioso avance hacia el Narew, Ostrolenka y Novo Georgick.

En las últimas jornadas hicimos prisioneros a 100 oficiales y 8 770 soldados.

Entre el Vistula y el Pilica continúa la retirada la de los rusos perseguidos de cerca por nuestras tropas.

Los rusos realizan desesperados esfuerzos para contener nuestro avance en algunos puntos del frente.

Los austro-alemanes forzaron el paso del río Walka.

El ejército alemán que manda el general Von Arz, aprisionó durante los días 16 y 17 16.250 soldados.

En el frente Occidental fracasaron los ataques del enemigo contra Souchez, siendo aniquiladas por el fuego de nuestra artillería, las tropas francesas que iniciaron ataques.

En el Mosa y Esparges se sostuvieron combates con éxitos alternos.

Hemos consolidado las posiciones tomadas el día 17.

En Argona hicimos 310 prisioneros.

Madrid 20 id. id.

El parte oficial ruso dice:

La batalla librada entre el Vístula y el Bug, el día 17 adquirió extremada intensidad.

Rechazamos un formidable empuje del enemigo en dirección a Lublin.

El enemigo ha pronunciado un ataque en todo el frente, concentrando sus esfuerzos en la región de Vilkoiz, en donde rechazamos el día 17 ataques de grandes masas alemanas, que nos atacaron también la orilla izquierda del Vepriz.

Aquí el enemigo consiguió progresar hacia el Norte de la region de Izdebno, cerca de Krasnoetave.

A pesar de las pérdidas experimentadas rechazamos heroicamente los ataques del enemigo que se sucedieron hasta avanzada hora de la noche.

En la orilla derecha del Vepriz el enemigo tuvo grandes pérdidas.

Durante un ataque a nuestras posiciones del rio Volitza, en donde montones de cadáveres de alemanes resguardaban nuestras trincheras, el día 17 se hizo violentísimo fuego de artillería, que se extendió por todo el frente de Grabovetz a Berestic, completando con ataques encarnizadísimos de la infantería, que a pesar de las cargas a la bayoneta los alemanes solo consiguieron entrar en las trincheras que defendían dos de nuestras compañías.

Entre Goutchwa y el Bug, el enemigo intentó el día 17 pasar a la orilla derecha del rio.

Lo rechazamos con grandes pérdidas.

En la región de Riga-Schavli continúa la ofensiva enemiga.

Hicimos en este punto 600 prisioneros, de ellos nueve oficiales, y cogimos siete ametralladoras.

Rechazamos un ataque al Norte de Chauvi.

La ofensiva enemiga en dirección a Brasnysch nos obligó a concentrar nuestras posiciones cerca de Narew.

Sobre el Dniester alcanzamos el día 17 éxitos importantes.

Cogimos 2 000 prisioneros austriacos y siete ametralladoras.

Asuntos de Marruecos

Madrid 20 (14)

Llegó a esta corte el general Marina.

Hizo el viaje en el expreso de Andalucía.

Le recibieron en la estación los señores Dato, Echagüe, Jordana, varios generales y muchos jefes y oficiales de diversas armas.

Desde la estación marchó el general Marina con el Sr. Jordana al Palace Hotel.

Allí muchos generales conversaron largamente sobre asuntos de Marruecos.

El general Marina enteró en esta conversación de las gestiones de carácter reservado que venía realizando.

Madrid 20 id. id.

Mañana a las once de la mañana se reunirán en la presidencia los generales Marina, Jordana y Echagüe y el presidente del Consejo Sr. Dato.

En la conferencia que celebrarán se tratará con todo detalle de la actual situación de Marruecos.

Lo que dice Dato

Madrid 20 (15'30)

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas.

Nos recibió algo más temprano en su domicilio por tener que concurrir al estudio del Sr. Benlliure que ha comenzado a modelar su busto.

Díjonos que de la Granja le comunicaban que no ocurre novedad.

Esta noche se marchan los Reyes a San Sebastián en donde pasarán unos días.

Desde la capital de Guipúzcoa irán a Santander para asistir a la Semana Náutica.

Madrid 20 id. id.

Díjonos también el Sr. Dato que había hablado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona.

El Sr. Andrade le dió cuenta de las gestiones hechas cerca del personal náutico y de las que se propone realizar.

Informó el Sr. Andrade a los marineros y trabajadores de a bordo de la actitud favorable de los armadores.

Casi todos están dispuestos a conceder al personal náutico las ventajas contenidas en el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Esta noche celebrarán una asamblea la federación de maquinistas y pilotos y la sociedad «La naval» de Barcelona.

En ella darán cuenta del estado de este asunto y del telegrama del Sr. Dato contestación al que habían dirigido al jefe del gobierno anunciándole la huelga,

Como en aquel telegrama explicaba el Sr. Dato las gestiones y los propósitos del Gobierno favorables a las peticiones cree el Presidente que el personal náutico las tendrá en cuenta y depondrá su actitud no yendo a la huelga.

Varias noticias

Madrid 20 (8)

En Bilbao se efectuó la boda de la señorita de Herrerías, con el hijo de Maura.

Asistieron el Sr. Maura su esposa y muchas personalidades enmparentadas con los cónyuges.

La ceremonia tuvo carácter íntimo a causa del luto de la familia de la novia.

Madrid 20 id. id.

Comunican de Pamplona que en Alsasua, en las oficinas de telégrafos, estalló una bomba de dinamita, que una mano criminal arrojó por una ventana.

Se busca al autor del atentado.

Madrid 20 id id.

Ayer falleció un hijo del coronel de Artillería, D. José Francés Rosello ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

Era el finado capitán de Artillería se llamaba D. Buenaventura Francés Moya y contaba 33 años de edad.

La esposa al ver agonizante a su marido, sufrió un síncope que le causó la muerte.

Madrid 20 id. id.

Dicen de Sofía que el Gobierno turco, acordó conceder varios territorios a Bulgaria para conservar su amistad.

Madrid 17 id. id.

Ayer fué firmado por D. Alfonso, el correspondiente decreto creando el cuerpo de profesores mercantiles, al servicio del Estado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 20
4 por 100 interior	70'95	71'00
Idem fin corte firme	70 95	00'00
4 por 100 amortizable	2' 940	92'70
Nuevo amortizable	3'825	83 35
Acciones		
Banco de España	445'00	447'00
Español del Rio de la Plata	280'00	280'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	259 00	258 50
Cédulas Hipotecarias	92'00	92'00
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	00'00	00'00
Las ordinarias	00'00	00'00
Cambios		
París	94'65	94'90
Londres	25'05	25'00
Bolsa de París		
Exterior Español	000'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende una hermosa finca de recreo en el Puente-Vea, a orillas de la carretera perteneco al Ayuntamiento de la Estrad Se compone de casa y huerta con frutale de todas clases, viñedo y labradío.

Del precio y condiciones darán razón en Santiago, Azabachería, 21.

Instituto Oftálmico del médico-oculista **Dr. Varela Santos**

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»
APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista
Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro

Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

MARIA CAMBA

Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color.

CALDERERIA, NUM. 20

De nueve a doce y de tres a seis.

Precio mensual 5 pesetas

HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL de la misma Casa preparado a base de la resina del COLOPHYLLUM LNOPHILLUM, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce accion bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA. aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que deben efectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el miércoles 28 hospedándose en el Hotel Europa donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Padilla 16.—Barcelona. (Consulta gratis.)

Agencia de Negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la administración de casas y fincas rústicas, con garantía a satisfacción de sus dueños; de la compra-venta de toda clase de inmuebles, despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción ecelsiástica, obtención y legalizacion de documentos, cobro de créditos, colocación de capitales, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesen a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESPECÍFICOS QUE SE RECOMIENDAN ELLOS SOLOS PROBÁNDOLOS UNA SOLA VEZ

Dentalix López Caro.

Elixir Estomacal López Caro.

Agua de colonia "La Carmela".

Jarabe Dionina y de Tiocol López Caro.

Vino de Kola fosfatado con Arrenal y Nucleinato sódico.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Bien surtida: Frente a la Capilla General de Animas

CASAS REALES, 10.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA	1.º	Agosto	Precios en tercera	256'25	pesetas
AVON	29	»	»	»	256'25
AMAZON	12	Septiembre	»	»	256'25

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

DEMERARA salida de Villagarcía 10 Agosto » 236'25 ptas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigraciód determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AVON	salida de	Vigo	el día	5	de Agosto	1915
DARRO	»	»		7	»	»
AMAZON	»	»		26	»	»

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 7-10-0—2.ª clase 5-12-6.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía —En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacerles tomar todos los días un **Papel Yhomar** disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

Depositaria en Santiago: Principales Farmacias

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón;** evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS **5**

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldarería 53.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos ***SUNBEAM,*** que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los "records,, del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche ***SUNBEAM*** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. ***Sunbeam*** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM,,

Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná Curápano y Trinidad con trasnbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Julio saldrá de Liverpool, y el día 12 de la Coruña, y el día 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Aggosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarqaen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La seccion que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la compañía.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

Tarjetas de visita á precios módicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte